



## La FAPE asume y respalda el comunicado de la APIB en el que pide colaboración a los medios para frenar el suicidio y recomienda aplicar su pionero código

MADRID 13 DE OCTUBRE DE 2021. La Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) asume y respalda el comunicado de la Asociación de Periodistas de las Islas Baleares (APIB), impulsora de un pionero **Código Ético sobre el Tratamiento Mediático del Suicidio** hace más de tres años, en el que ha pedido colaboración a los medios de comunicación para contribuir a frenar esta "epidemia" que representa la primera causa externa de muerte en España, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), con 3.671 víctimas en 2019, último año con datos oficiales, un 3,7% más que el año anterior.

En el Día Mundial de la Salud Mental, la APIB ha recordado la utilidad de aplicar su código ético, elaborado conjuntamente con el Teléfono de la Esperanza, el Colegio Oficial de Psicología y el Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez, con la participación de periodistas, académicos, psicólogos y psiquiatras. El objetivo de este proyecto, que ya situó a Baleares en una posición pionera en este tema en 2018, es fomentar un periodismo responsable y dar visibilidad al mayor problema de salud pública de Europa, hasta ahora tabú.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que los medios de comunicación pueden ayudar a reducir los suicidios, tradicionalmente silenciados por recomendación de los expertos, quienes alertaron sobre un posible "efecto llamada" y así se recogió en los libros de estilo periodísticos. Sin embargo, la opinión actual da un papel relevante al periodismo para frenar estas muertes, siempre que la cobertura sea correcta.

Con esta finalidad, la aportación de APIB y de las entidades colaboradoras se traduce en un código ético práctico y abierto, con la inclusión inicial de 25 normas básicas. Este código es el primer referente práctico de autorregulación en España. "Había algunos textos con recomendaciones sobre el tratamiento, como el de la misma OMS, pero muy genéricos y con aspectos que obvian las necesidades informativas de los periodistas. Nosotros intentamos resolver cuestiones concretas y lograr un equilibrio para dar respuesta a las posiciones médicas y a las demandas informativas de los medios de comunicación y los

periodistas", señaló la presidenta de la APIB, Ángeles Durán, especializada en esta línea de investigación en el ámbito académico.

Participaron en la elaboración del código ético: Ángeles Durán, periodista, presidenta de la Asociación de Periodistas de las Islas Baleares y profesora doctora del Centro de Enseñanza Alberta Giménez; Javier Torres, psicólogo forense y presidente del Colegio Oficial de Psicología de las Islas Baleares; Lino Salas, responsable de Comunicación del Teléfono de la Esperanza; Alicia González, psiquiatra voluntaria del Teléfono de la Esperanza; Mariona Fuster, psicóloga clínica y vocal de Psicología Clínica y de la Salud del Colegio Oficial de Psicología de las Islas Baleares; Lorenzo Marina, periodista de Sucesos de Diario de Mallorca; Antonio Sánchez Grao, periodista, vicepresidente primero de la Asociación de Periodistas de las Islas Baleares; Manuel Aguilera, periodista, vicepresidente segundo de la Asociación de Periodistas de las Islas Baleares y profesor doctor del Centro de Enseñanza Alberta Giménez; y Álex Cortés, periodista, ex secretario de la Asociación de Periodistas de las Islas Baleares.

***La FAPE es la primera asociación profesional de periodistas de España con 50 asociaciones federadas y 16 vinculadas que en conjunto representan a más de 17.000 asociados. Adscrita a la Federación Internacional de Periodistas (FIP).***

**JUAN BRAVO, 6. 2ª PLANTA – 28006 MADRID – TELS. 91 360 58 24 – [fape@fape.es](mailto:fape@fape.es)**